

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 97

Peñafiel, 18 de junio de 1908.

REDACCIÓN

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

¡Al fin!...

¡Al fin! así, con admiración, hemos de decirlo, se ha constituido la Diputación de la provincia. Han terminado con ello, aunque sea momentáneamente las cábalas é intrigas de campanario, las fáciles componendas, las luchas personalísimas entre conservadores y liberales. Para conseguir este resultado, no se han tenido para nada en cuenta los altos intereses de Administración, no se ha descendido á considerar que había servicios abandonados, que la marcha de la Diputación se hallaba detenida, ha tenido que ser la diosa suerte, la que interviniendo en el pleito se haya fallado en última instancia.

Después de constituido aquel Organismo, su primera sesión ha sido borrascosa en extremo, poniéndose de relieve las miserias que en su seno se agitan y haciendo ver nuestros diputados como dice con razón un colega el poco respeto que les merece la investidura honrosa de representantes provinciales.

¿Qué tiene de extraño que ante el ejemplo que procede de arriba, los de abajo cometan todo género de desafueros? Por desgracia hay que pronunciar con frecuencia la gráfica frase del insigne Costa ¡Qué asco!...

Así no es posible regenerar la patria.

HOJAS DE TRÉBOL

I.—(¡Oh, patria mía!)

Los cantiles de basalto donde roñen esmeraldas;
Los cajales de topacios con la espuma entretejidos;
Los prismáticos cristales que festonan flores gualdas;
Los rugidos del oleaje con la bruma confundidos...
Los perfumes de los pinos que descienden de las faldas
De los montes, de los bosques, desde el valle y los ejidos...
Saturando las playales de oro puro, cual guirnaldas,
Donde gritan los alciones de su albura revestidos.
El cantar del marinero que se pierde entre las olas;
Siempre bravo, siendo un héroe, con el alma de fe llena;
Destallando en amor puro de la patria las aureolas...
¡Oh, mi tierra, mis hermanos, mi Ferrol, con cuánta pena
Te contemplo abandonada en las playas españolas
Al cantar de mis recuerdos la amorosa cantilena!

II.—(Anoranzas)

Cuando niño yo la quise. Ya de viejo, yo la adoro...
Me enseñó mi santa madre á querer la patria mía;
Yo aprendí en aquellos lares de unos libros el tesoro;
Eran versos, todo lágrimas que cantaba Rosalía...
En la aldea me enseñaron á gemir el dulce coro
De aquella habla galiciana, cuyo dejo aún me extasia...
Y cual siempre, yo he buscado de otros tiempos el decoro;
Y aunque lejos no se extingue de mi tierra la poesía...
Allí duermen el reposo las cenizas de los míos;
Tras los mármoles azules, con el oro buriladas;
A la sombra de los sauces, donde aún canta sus tríos
La ayecilla del silencio, entre rosas perfumadas,
Entre matas de violetas y yedrales siempre fríos,
Por las cruces redentoras de los muros coronadas!

III.—(Prometeo)

Yo sentí dentro del alma germinar dulces cantares;
Sentí arder en mi cerebro cual relámpagos de albores,
Y brotaron en mis labios en suspiros mis pesares...
Y en perfumes ví se abrían cual el cáliz de las flores.
Olvidar no puedo nunca el recuerdo de mis lares;
En las brumas de la vida escuchando los clamores...
Al trabajo sacrosanto con la fe levanté altares;
Prodigando de mi sangre con la esencia los amores...
De los regios arsenales que del mar al borde toca,
Ví en el vértigo rodando los vorágines de acero,
Y penachos flameantes de humo-incienso en ansia loca...
Ví las naves en las olas... y ondear el altanero
Pabellón... Soñela grande! Y el pasado el alma evoca...
Fue una nube, un sueño alevé, un engaño traicionero!...
¡Y aun espero,
Prometeo siempre atado de cadenas en la roca!

JOSÉ DE PAZOS.

LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Hemos tenido el gusto de leer las Memorias presentadas por el Consejo de Administración de estas sociedades, en la Junta general ordinaria, celebrada en Bilbao el día 5 de Mayo del presente año, y de su lectura se saca en consecuencia la importancia que dichas entidades industriales han llegado á alcanzar, y la hermosa organización por que se rigen.

En ambas Memorias se expone con toda claridad el balance del que tienen por objeto dar cuenta, y en la de la Sociedad general de Industria y Comercio, se hace resaltar el que durante el ejercicio de 1907 se ha llevado á cabo, la ampliación del capital social desde 12 á 25 millones de pesetas, poniéndose en circulación 6 millones de los que constituyen el aumento y quedando facultado el Consejo de Administración para hacer lo propio con los 7 millones restantes, cuando y como lo crea conveniente (según acuerdo de la Junta general extraordinaria del 29 de Octubre de 1906).

Como saben nuestros lectores uno de los principales negocios á que viene dedicándose esta Sociedad, es el de los abonos químicos y superfosfatos, en la que proyectan aumentar las operaciones con la creación de las nuevas fábricas para llegar á establecer precios más económicos que á los que hoy se cotizan dichas sustancias, y hacer así que llegue el aumento creciente y necesario de su empleo.

El año de 1907 se aumentó el capítulo de Inmovilizaciones en 2.910.455'78 pesetas, cantidad que se empleó en importantes ampliaciones de las fábricas ya establecidas, en las nuevas instalaciones de Cartagena y Madrid, en los primeros gastos de las futuras instalaciones de Barcelona y en la adquisición de las minas de fosfatos naturales de Aldea-Moret, en Cáceres, elemento por varios conceptos interesante, al desarrollo de la industria de los abonos químicos y superfosfato.

En el capítulo de MATERIAS PRIMERAS Y PRODUCTOS FABRICADOS, aparece un aumento de más de un millón y cuarto de pesetas, cuya cifra aumentará igualmente para en adelante, dadas la cantidad y valor de las materias que manipulan y de los productos que elaboran.

Así sucesivamente podíamos ir haciendo el análisis de los distintos capítulos que constituyen el balance, y en todos ellos apreciarían mis lectores el aumento considerable que han experimentado en el año pasado, viniendo en resumen á tener como saldo de beneficio neto, la cantidad de pesetas 3.542.912,23, que les ha permitido dar al capital su circulación un dividendo de 13 por 100.

Nuestra más entusiasta felicitación merecen los que su dinero dedican al establecimiento de sociedades como estas, en las que á más de obtener un bonito interés para sus capitales, favorecen el desarrollo de la Industria Patria y nos libran de ser tributarios de las Industrias extranjeras que siempre han absorbido parte de nuestra actividad.

E. de la Villa.

Influencia de la mujer en la educación popular

Una de las cosas en que más debe fijarse todo el que escriba para el público, es en la de fomentar la

educación popular, y el periódico nuestro si ha de cumplir con los fines á que aspira, no puede de ningún modo descuidar tan vital asunto.

Es la educación popular un barómetro seguro por el que se conoce, hasta en sus menores detalles, el grado de cultura ó de atraso en que se hallan las naciones. Es necesario; es de todo punto indispensable que los pueblos cumplan con sus deberes religiosos y morales; tengan instrucción; no descuiden á la niñez, haciendo la enseñanza elemental gratuita y obligatoria, si es posible; propugnen el amor á la Ley y á la patria, y, en una palabra, procuren encauzar todos los sentimientos y aspiraciones á un fin común, al fin de lo justo y de lo equitativo, para que la educación popular resulte sólida, y afiance el porvenir de las futuras generaciones.

Pero, apesar de todo esto, aun hay otra cosa más en que la generalidad de las gentes no se fija desgraciadamente, y que, sin embargo es la base más sólida para fundamentar todo el edificio social. Nos referimos á la educación de la mujer.

¿Quién se detiene á pensar en nuestras poblaciones y, especialmente, en nuestrás aldeas, que la mujer puede influir muy directamente en el progreso general? ¿Qué labrador, por ejemplo, refractario á que sus hijos sepan leer y escribir, cosas que tal vez considera como elementos de perdición, se cuida de infiltrar en el alma de las niñas todas esas ideas de ilustración y de orden, que han de constituir con el tiempo la verdad moral y la verdadera educación de las familias?

Es tan necesaria la educación doméstica y los sentimientos de una buena madre para el hombre, que, por muy instruido que sea éste y á gran altura social que se encuentre, siempre se le notará si ha formado ó no su corazón una madre en sus primeros años. Por eso sobre la ciencia, sobre la riqueza y sobre la educación adquirida por lecciones de mundo, se vé sobresalir la educación doméstica. ¿No habeis visto alguna vez en la vida, militares y ministros, jueces y sacerdotes, que apesar de ocupar elevados cargos están, diciendo á voces, aunque con elocuencia muda—por valernos de esta frase—que ellos subieron por casualidad á aquellos puestos, y que aquellos puestos no se habían hecho para ellos?...

La primitiva educación ó la conocida por educación doméstica, hace que el hombre sepa, sin repugnante orgullo, dar importancia al puesto que ocupa, porque esta educación es una segunda naturaleza, según han dicho muchas personas.

Del mismo modo podreis ver á cualquier señora anciana, que, procediendo en sus actos con delicadeza y con finura, apesar de ser anciana, os parece todavía hermosa, encontrareis en la vida hombre que sin poseer tanta ciencia y tantos conocimientos en el mismo cargo que ocupe, conseguirá que ese cargo brille más en sus manos que en las de otro hombre más sábio; pero más ordinario ó soez.

Y de qué procede todo?... De la buena educación doméstica recibida; de los sentimientos adquiridos en los brazos amantes de una madre, cuyos sentimientos dulcifican hasta las mismas perversas inclinaciones naturales.

Conocido esto, no deben los padres, hasta los más humildes, descuidar la educación de sus hijas. Con procurarlas dotes, hábitos de trabajo y casarlas bien, con sus respectivas clases, no está hecho todo.

Y por lo que toca á este país ¿no vemos algunas veces á nuestros labradores, cuidar, cuando más, de procurar una medianísima instrucción á los varones, dejando á las hembras en el más lamentable abandono, dando el caso que, cuando estas últimas, llegan al tiempo de tomar estado, no tan solo desconocen el régimen de una casa, sino que carecen por completo de los rudimentos más necesarios de ilustración?

Y no hay que objetar que en las clases menos acomodadas es donde menos necesita la mujer de ciertos conocimientos. No; porque si desgraciadamente encuentra con un hombre vicioso, disipador ó ignorante, ella es, y solo ella, la que tiene que dirigir la familia; y ella es, y solo ella, la que está

llamada, por precisión, á ser el ángel tutelar y el porvenir de sus hijos.

En virtud de todos estos antecedentes, el periódico nuestro no debe descansar un momento sin manifestar á todos los habitantes de este territorio lo útil y lo trascendental que es la buena educación de la mujer para que el país se eleve á la altura que por derecho le corresponde.

Para que existan buenos ciudadanos, es necesario que existan buenas madres de familia. Para que los sentimientos de honor y de la patria se propaguen, es indispensable que el hogar doméstico sea un santuario del honor y de la patria también. Y para qué, en fin, la moral cristiana y el orden social imperen en el Universo, deben empezar por arraigar su imperio en el seno de las más humildes familias.

Si las madres de Esparta; si las madres de la civilización antigua supieron formar héroes de sus hijos, y no les querían recibir en sus brazos y ellas mismas asesinaban á los seres salidos de sus entrañas, que no habían sabido defender á la Nación, es de rigor igualmente que las madres de hoy, las madres de la civilización moderna, fomenten las más altas ideas y arraiguen los más grandes principios sociales.

De esta manera los pueblos serán ilustrados y libres, y, lo que es más todavía, serán morales y patriotas.

No descuide nuestro territorio la educación de la mujer y, al cabo de pocos años, obtendrá los resultados más seguros y más halagüeños.

Alfredo García Doriga.

TU HERMOSURA

A la Srita. F. E. U.

Es tan grande mi amor, oh niña mía,
que no podré explicarte aunque más quiera,
porque si en voces su valor cupiera,
ni de tí ni de mí digno sería.

A tu mérito, hermosura y gallardía,
amor se debe de más alta esfera,
y si acaso adorarte alguien pudiera
como mereces, solo yo podría.

No es soberbia, mi bien; no desvarío
del juicio al perturbado miserable
estado en que hoy se advierte mi albedrío;
verdad es cierta y hecho incontrastable,
pues si bien se examina el amor mío
tan solo á tu belleza es comparable.

Veryu.

Madrid, Junio 1908.

PROTEJAMOS EL ARBOLADO

Mi antiguo profesor el esclarecido ingeniero agrónomo D. Miguel Ortiz de Cañavate, preguntaba en una ocasión á uno de sus discípulos retirándose á los animales dañinos á la agricultura, cuál era la relación de éstos.

Enumeró el entonces compañero mío la larga lista y de difícil recuerdo, de los animales dañinos y una vez que hubo terminado, replicó el profesor con su ingénita gracia andaluza:

— Tiene V. muy buena memoria, pero le falta uno en la lista.

Azaróse un tanto el discípulo y el Sr. Cañavate continuó diciendo con acento entre solemne y humorístico:

— El animal más dañino para la agricultura es el cazador.

Y lo que hubiera motivado en otra ocasión una explosión de risas, no produjo más que gran expectación.

Era verdad. El hombre es el que más daño produce en los sembrados, en las plantaciones, en el arbolado, en todas partes, en fin, y bien puede afirmarse que al aplicarle tal calificativo no tuvo entonces aquel distinguido ingeniero agrónomo, ni yo ahora tampoco, la más leve intención de molestar á los *amateurs* del sport cinegético, tanto más cuanto que acordándose de la clasificación de Darwin, no es ofensa asegurar que el hombre es una de tantas especies de animales, clasificando por su cualidad de raciocinar en una especie superior.

No me refiero precisamente á los árboles fruta-

les que, por egoísmo propio, se cuidan mucho con objeto de recoger el fruto al llegar la época en que las ramas se presentan bajo un aspecto que aplicando la frase muy usada por los labradores *parecen una bendición de Dios*.

Mi tendencia al escribir estas cuartillas, es hablar de la falta de protección al arbolado en nuestro país. Falta de protección que se traduce algunas veces en cortas escandalosas de troncos en los montes del Estado, como la de 70.000 pinos llevada á cabo hace unos cinco ó seis años próximamente en la región Navarra.

No son los pueblos los que menos protegen el arbolado, sino las ciudades donde es raro ver, á no ser en parques cerrados, árboles añosos y corpulentos.

¿Qué no es posible crear esas clases de árboles en las calles donde las alturas de las casas impide la llegada del aire ó del sol? Sí, indudablemente.

Los árboles si se cuidan y no se les produce daño alguno, se desarrollan más ó menos ventajosamente, pero siempre en buenas condiciones. Me refiero como es natural á los árboles que se emplean para ornamento de las calles, tales como la acacia, el pino, los álamos y el eucaliptus.

Hay en Inglaterra una costumbre que denota, relatándola simplemente, el amor que aquel pueblo culto y civilizado tiene á los árboles.

Cuando se pide oficialmente la mano de una señorita, se celebra aquel acontecimiento plantando un arbolito que después cuidan los novios esmeradamente.

También es costumbre celebrar la misma ceremonia, cuando nace un niño.

Y esas costumbres que se traducen en aumentar el arbolado, son indudablemente dignas de ser imitadas.

Se debe siempre tener presente las ventajas considerables que proporciona el arbolado.

Bajo el punto de vista médico ¡qué medio más rápido de higienización reporta la plantación de árboles!

Porque hay que fijarse en la cantidad de microbios que en sus ramas detienen. En dos lugares atacados de una misma epidemia cualquiera, son menos fuertes los efectos que produce en el que posea una espesa foresta que en el que sea yermo ó paramoso.

Las corrientes de aire se purifican con el arbolado y el medio ambiente está parcialmente desprovisto de esos mil gérmenes que llenan la atmósfera y al fijarse en el cuerpo humano producen enfermedades más ó menos graves.

Hasta los más profanos en materias médicas, no ignoran las cualidades curativas del aire en una región donde existan grandes plantaciones de pino ó eucaliptus; del primero para las enfermedades del pecho, para las diversas clases de calenturas, entre ellas el paludismo, del segundo.

Bajo el punto de vista agrícola, el arbolado es un gran auxiliar.

En aquellos terrenos cuya capa laborable sea seca, pero en cambio las capas inferiores sean muy húmedas, la plantación de árboles surte efectos rapidísimos y beneficiosos. Sencillamente hacen el efecto de aspiradores de gran potencia que al rébuscar en las capas bajas el agua necesaria para su nutrición, humedece las superiores, permiten la siembra que en otro caso hubiera sido expuesto hacer.

Aún entre las muchas cualidades que tiene el arbolado posee otra importantísima; el de dique. Una inundación por haberse elevado el cauce del río cercano al campo, produce efectos desastrosos si no existen árboles, pero de existir, la tromba de agua se disgrega al encontrarse una colección de obstáculos que dificultan su paso y la convierte en menudas mangas primero y de disminución en disminución puede verse convertido lo que amenazaba destrucción en beneficio para el campo.

Y el mismo efecto que en la superficie, produce el arbolado en el interior. Esa tupida red de raíces y raicillas, dificulta las corrientes subterráneas y

evita que los principios nutritivos de que se alimentan las plantas vayan arrastrados por el agua al subsuelo y se pierdan.

El árbol en sí es una máquina de una potencia superior, convierte, transforma, sustituye y aplica los elementos terroso y los del aire, siempre beneficiando, rara vez en perjuicio.

Por eso disgusta y hace daño la forma en que se trata á los árboles.

Yo he visto cómo moría un ejemplar cuya copa se perdía entre las nubes, por haberse hecho en su tronco una colección de incisiones para recordar juramentos y promesas de dos enamorados, cuya ilusión desapareció á los pocos días, dejando como amargo recuerdo la muerte de un precioso ejemplar, cuyo dueño lo tenía en gran estima.

Y no yo solo. Todo el mundo ve lo que pasa en los barrios apartados de algunas poblaciones donde se hacen plantaciones de pequeños arbolillos.

Las mujeres tienden cuerdas de uno á otro y en ellas ponen la ropa para que se seque.

No pueden soportar el peso y por la ley de palancas tiene que desviarse la dirección del tronco, desgarrándose las raíces y abriendo un hueco en la tierra que produce un aislamiento mortal para el árbol.

Más aún. Recien plantados unos arbolillos de acacia vi cómo un individuo que se le había olvidado comprar leña, prefirió descuajar uno de aquéllos y cortarle en trozos para su uso doméstico que no darse un paseo de 25 metros y encargar al carbonero le enviase unas cuantas astillas.

Protejamos el arbolado, y acordémonos siempre que son la vivienda de esos mil pájaros que coadyuvan á la obra del agricultor extirpando infinidad de insectos que dañan y perjudican á los sembrados.

Miremos los árboles como algo muy íntimo, muy querido por nosotros, que quien destroza un árbol sin necesidad, demuestra que sus sentimientos corren parejas con su educación.

Antonio Armenta.

TESTAMENTO DEL EMPECINADO

Se halla extendido en papel con sello cuarto de 40 maravedises el año 1825, conservando el estilo y ortografía

En el nombre de Dios Todopoderoso.

Certifico yo el abajo infrascrito como hallándome en esta carcel de Roa y ya sentenciado á muerte pero en mi sano juicio, como las declaraciones siguientes se las hice á mi confesor y son del Tenor siguiente: Primeramente en casa de Gabriel quedaron á mi salida de setenta y cinco á setenta y seis mil rs. que debe responder de ellos. Como á demás de los ganados de la panada que todos son míos y los productos que haya producido estos años, habiendo sido la conformidad nuestra, de estos serían á medias quedando la panada como tal siempre que me abonare la mitad del valor de ella; mi criada Thomasa dirá de otra partida que puso en su poder. Así mismo en casa de D. Lucas Moreno, tenía de los años anteriores quinientos mil rs. que debe responder de ellos En Documentos.

Iten en casa de un comerciante llamado Marcos á quien conoce mi hermano Antonio y la Thomasa dirán lo que les quedó á deber para que el recibo con otros papeles que tiene Andreson de San Martín.

Iten declaro como I. Calvo el de Castrillo tenía en su poder veinte y ocho mil rs. que tiene D. Salvador Latorre, que entregó mi criada la Thomasa que deberá quedarse con este mi dicho hermano. Si ella quiere así como también mis hijos. Con inclusión de Valentín el de Frada mi primo y de favorecer á su madre si se declarase en todo aquello se juzgare agraviada por mi parte.

Iten más D. Juan José Gayego, comerciante de Ledesma debe responder de veinte y cinco mil reales míos como lo certifican sus hijos y mujer.

Todo lo expuesto y declarado es cierto y con

arreglo á mi conciencia y pensar verdad, lo firmé en esta carcel de Roa á diez y ocho de Agosto de 1825 en compañía de mi mismo confesor que abajo firmará.—El Empecinado.—Fr. Ramón de la Presentación, Carmelita.

A continuación va el apéndice disponiendo que remitan al canónigo de Coria, Lino Coa, dos cofres con ropa y papeles, algún servicio de plata y 5 onzas.

Figuran también en este curioso documento dos notas marginales diciendo que Gabriel era el dueño de la casa donde fué preso el EMPECINADO y que D. Lucas Moreno era de Aranda.

El testamento lo otorgó el EMPECINADO la víspera de su muerte, y como prueba de la crueldad y desconsideración con que se le trataba en tan críticos momentos, bastará decir que para poder fumar tuvo que emplear la media hoja de papel que quedaba en blanco del testamento.

De este rasgo de fumador dá fe en el expediente su mismo confesor Fray Ramón de la Presentación.

CANTIDADES

recaudadas para costear y colocar una lápida en la casa en que nació EL EMPECINADO

D. Faustino Rodríguez, (médico de Castrillo)	10	ptas.
Lucas del Puerto, (de íd)	10	»
Elías Rodríguez, (expárroco de íd)	5	»
Bernardino Para, (párroco de Olmos)	2,50	»
Juan García (párroco de Mérida)	2,50	»
Vicente Farriñas, (maestro de Castrillo)	5	»
Sabino González, (Castrillo)	10	»
Eugenio Arranz, (de íd)	2,50	»
Santiago Paredes, (de íd)	5	»
LA VOZ DE PEÑAFIEL	25	»
D. Juan Alberto López Colmenar, (Juez de 1.ª instancia)	10	»
Hilario Rodríguez, (de Olmos)	5	»
Claudio Escolar, (de Peñafiel)	2,50	»
Cipriano Sabirón, (de íd)	2,50	»
Juan Gualberto Burguño, (médico de Cuevas)	5	»
Jesús Sanz, (de Peñafiel)	5	»
Gabino Gutiérrez, (escribano de actuaciones de íd)	5	»
Faustino García, (de íd)	3	»
Pablo Pérez, (de íd)	2	»
Florentino Ortega, (de Castrillo)	2	»
Ignacio Seco, (de Cuevas)	1	»
Bonifacio de Frutos, (de íd)	2,50	»
Basilio Rodríguez, (de Olmos)	2,50	»
Juan Alonso Gil (de Peñafiel)	5	»
Total recaudado.	130,50	»

Noticias

El periódico de la Coruña *A nosa terra*, correspondiente al día 12 de los corrientes, publica en primera plana el retrato de nuestro querido amigo y colaborador D. José de Pazos y un artículo muy bien escrito de D. Eugenio Carsé, en que hace justicia á los méritos de poeta y escritor que adornan al Sr. Pazos, á quien con tal motivo felicitamos.

El martes y miércoles de la presente semana, se celebraron en la iglesia de Santa María de esta villa solemnes vísperas y funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro respetable convecino D. Pascual Vitoria Burgos.

Dichos actos religiosos se vieron muy concurridos.

Se ha celebrado en Madrid la subasta de construcción y explotación de las líneas telefónicas interurbanas de la zona que comprende las provincias de Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Oriedo, León, Zamora, Santander, Palencia, Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y Salamanca, con estaciones

telefónicas en estas capitales y además en Santiago, Ferrol, Medina, Monforte, Betanzos, Vigo y Gijón, ha sido adjudicada á D. Enrique Parellada, que ha presentado pliego en nombre de la «Compañía Peninsular de Teléfonos.»

Una comisión de médicos titulares ha entregado al ministro de la Gobernación, las conclusiones votadas en la última Asamblea por ellos celebrada. El señor Lacierva ha ofrecido nombrar una Comisión para que informe sobre aquéllas.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro distinguido amigo el farmacéutico de Fombellida de Esgueva D. Antonio García Abad.

Vides Americanas

Injertos de treinta variedades de uvas tintas y blancas

Barbados superiores, de Rupestris Lot-Riparia X Estacas Rupestris. Aramón X Rups. 1 y 9 Murvedre X Rupestris 1202 y Chaselas X Berlandieri 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EN BUENAS CONDICIONES Se garantiza la autenticidad de las plantas

Don Carlos Álvarez de Toledo

VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Ha regresado á Madrid la peregrinación de Lourdes-Roma, trayendo los peregrinos buenisimas impresiones recogidas en las poblaciones por ellos visitadas, especialmente en Lourdes, Roma y Zaragoza.

Por retraso en las informaciones, hemos dejado de publicar las crónicas que nuestro director nos ha mandado durante la peregrinación y que prometemos á nuestros lectores darles cuenta detallada de ellas en cuanto éste regrese.

Con brillantes calificaciones ha aprobado los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Administración Militar, nuestro querido amigo don Francisco Núñez, suponiéndose con grandes probabilidades que ingresará con uno de los primeros números de la promoción.

Por anticipado le enviamos nuestra enhorabuena.

Terminando el día 30 del corriente mes el plazo designado para recaudar fondos con objeto de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació D. Juan Martín «El Empecinado» en Castrillo de Duero, nos permitimos recordarlo para que aquellas personas que á tal efecto quisieran contribuir con alguna suma, lo hagan antes de indicada fecha.

La Comisión provincial ha informado en un expediente instruido sobre concesión de una toma de aguas del río Duero, para riego de la finca titulada «Retuerta», sita en término municipal de Sardón de Duero, propiedad de nuestro querido amigo el acaudalado é inteligente agricultor don Julio Pimentel.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombras

Director Propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

CASA FUNDADA EN FRANCIA EN 1880 con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

La función celebrada el último lunes en el grandioso teatro de Calderón de la Barca de Valladolid con objeto de allegar fondos para construir el Dispensario antituberculoso, resultó brillantísima. Entre las distinguidas y aristocráticas señoritas que contribuyeron con su concurso á la grandiosidad del acto, figuraron María y Concha de la Torre, hijas de nuestro querido amigo el ilustrado Registrador de la Propiedad de aquella ciudad, don Carlos.

Las segadoras Mc. CORMICK son las mejores y más económicas. Pedir catálogos y referencias á **Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía** Avenida de Alfonso XIII, números 8 y 9 VALLADOLID

La *Gaceta de Madrid* ha publicado el anuncio convocando á oposiciones para cubrir la plaza de secretario de gobierno vacante en la Audiencia territorial de Valladolid.

Los ejercicios empezarán el 12 del próximo Octubre, efectuándose ante la Sala de Gobierno.

Colegio de niños de San Buenaventura

LEGALMENTE AUTORIZADO

Calle Subida al Hospital, número 11

En este antiguo y acreditado Establecimiento, mediante pasos especiales para adultos de ambos sexos, se enseña bonitas formas de letra española, vertical y oblicua; francesa ó redondilla, inglesa y gótica.

También se enseña Teneduría de Libros y Aritmética Mercantil, mediante un sistema especial, racional, fácil y abreviado.

Se preparan para el ingreso en la carrera del Magisterio y en la segunda enseñanza, con arreglo á los programas oficiales á precios económicos.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado contestar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

MERCADOS

Valladolid: Mercado del Canal.—Entraron 300 fanegas que se pagaron á 50 rs. las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Barcelona.—Compradores escasísimos.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 50 reales fanega, de Zamora mitad superior á 48'50, barbilla á 48.

Llegaron 56 vagones.

La Voz de Peñafiel

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre	0,75 pesetas.
Un semestre	1,50 »
Un año	3,00 »
Número suelto	

5 céntimos

No se devuelven originales. Pago de suscripción anticipado. La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 24. La administrativa al Administrador, San Miguel, 25.

Valladolid.—Imp. A. Rodríguez.

Sección de anuncios

“La Agrícola,, (de Pamplona)
Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. *Sección «Euskaria»* de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversvcherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda

FABRICATION ESMERADA



GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONOMICO

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA

VIDES AMERICANAS del Centro Vitícola Catalán

Director propietario: Don Pedro Nadal Guardiola

Máquinas de injertar **Cuchillos Rafia** **Calcímetros**

BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM INJERTABLES.—INJERTOS-SOLDADOS

Representante en esta Región D. Pedro de la Villa.—PEÑAFIEL

Abonos químicos de alta riqueza garantizada Vega-Sicilia

PEDRO de la VILLA FARMACÉUTICO Peñafiel
 Abonos especiales para cada tierra y cultivo. *Análisis de tierras.*
 Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:
 Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
 Teja á 2'75 fd., fd., fd.
 Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ
 Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composuras de relojes de torre.
 Se hacen con perfección toda clase de trabajos y encargos de relojería.
AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS FRENTE Á LOS PP. PASIONISTAS
 Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández
Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID
 Gran medalla de oro: Exposición 1906

INDALECIO MARTINEZ QUINTANILLA DE ARRIBA
 Constructor de los mejores Trillos, resultando los más baratos por su duración.
 Construye y modifica Aventadoras de gran resultado y economía y toda clase de Maquinaria Agrícola.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
BILBAO-VALLADOLID
 Maquinaria agrícola de todas clases.
Segadoras, Guadañadoras, Ras-trillos y Afiladoras Me Cormiek.
 Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—*Sembradoras Hoosier-Garteiz—Tri-lladoras á vapor de todos los tipos.*
PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL
 Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid: Depósito en RIOSECO: *Calle Ancha, número 1.*
Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Imprenta, Fábrica de libros rayados y Encuadernación DE Ambrosio Rodriguez
Alfonso XII, n.º 5
Duque de la Victoria, n.º 13
VALLADOLID
 Se hacen esquelas fune- rales y recordatorios á precios económicos.

LOS MEJORES DEL MUNDO CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)
Marca escudo de la Virgen del Carmen
 Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabo- ra sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:
Sres. D. José Valiente é Hijo

GRAMÓFONOS

Notabilísimos aparatos de moderna fabricación, tenemos siempre á disposición de quien los solicite.
Hay desde 125 pesetas uno, todos garantizados.
Pídanse catálogos.—P. GUILLÉN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid